



REGISTROS DE DECRETOS  
2021



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

VISTO :

13 de abril de 2021

Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

La solicitud de subsidio formulada por el Señor DUTREY ROBERTO CARLOS, DNI, 24.519.846, a efectos de solventar gastos por la realización de análisis de sangre en razón de padecer enfermedad oncológica para diagnosticar evolución de su enfermedad y posterior tratamiento, y

CONSIDERANDO :

Que la carencia de recursos del solicitante, como el problema de salud que padece ha quedado debidamente acreditada por ante las Subsecretarías de Salud avalando el requerimiento interpuesto,

La intención de este Departamento Ejecutivo de acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos especialmente cuando los mismos son destinados a la preservación de la salud,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA :

ARTICULO 1º.- Otorgar un subsidio de PESOS NUEVE MIL DOCE (\$ 9.012,00) al Sr. DUTREY ROBERTO CARLOS, DNI. 24.519.846 para afrontar los costos por la realización de estudio clínico consistente en un análisis de sangre para evaluar evolución de enfermedad que padece y brindar tratamiento adecuado, atento el informe de la Subsecretaría de Salud y en razón de haberse constatado tanto su carencia de recursos como así también el serio problema de salud que padece el causante, con cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2º.- Autorizar a abonar el monto precedentemente consignado a favor de la firma TATANGELO MARÍA BELÉN, CUIT. 27-29809077-0, imputando su gasto con cargo a la jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 04 – 5.1.4.0. “Ayuda Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO. 767

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte

